Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 25 de Octubre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.519

EXHORTACION PASTORAL

SOBRE

LA ENCÍCLICA DE S. S. LEON XIII

DIRIGIDA Á LOS

OBISPOS DE AUSTRIA-HUNGRÍA

acerca del duelo.

✠

ANTOLIN, POR LA MISERICORDIA DIVINA, DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBÍTERO CARDENAL MONESCILLO Y VISO, DEL TÍTULO DE SAN AGUSTIN, IN URBE, ARZOBISPO DE VALENCIA, ETC. ETC.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, al Clero parroquial y beneficial, al Seminario, Institutos religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendicion en Cristo Jesús, Señor nuestro.

HIJOS MIOS CARÍSIMOS:

Su Santidad el Papa Leon XIII, considerando atentamente los males que afligen á pueblos y à reinos, y deplorando las causas morales que los producen, no cesa de instruir á las gentes y de inculcar en el ánimo de los que andan descaminados los principios de rectitud y de salud eterna, sin los cuales el valor, la fortaleza, el honor y las virtudes son vanos nombres invocados con depresion de la misma dignidad humana. A este propósito acaba de publicar Nuestro Santísimo Padre una preciosísima Encíclica dirigida á los obispos austro-húngaros, cuyo contexto es de general aplicacion á todos los reinos y lugares.

Siguiendo, pues, á Su Santidad, y á nombre del honor bien entendido y de la fortaleza cristiana, es menester levantar la enseñanza del amor y perdón entre hermanos, recordando que Dios es el autor de la naturaleza, autor de la vida y fuente de todo bien perfecto, à Quien deben referirse las acciones del hombre redimido á precio de sangre preciosa y de làgrimas divinas. Pues imágen y semejanza de Dios lleva sobre la frente y arden en su corazon luz celestial, libre albedrío y el estímulo agudo de la conciencia.

Nadie puede malgastar lo que no es suyo, no se puede destruir lo que no se ha edificado, ni en sí ni en otro es dueño el hombre de arriesgar la vida en combates nunca justificados y menos llevado de pasion igualmente bárbara que culpable.

De la justicia divina y de las justicias humanas, derivacion de la eterna, han de tomarse la regla de la vida y los consejos de la prudencia, fiando à los tribunales y á la confianza en Dios los fallos de las contiendas y agravios, no al juicio arbitrario de padrinazgos que la ley de Dios reprueba. Va en ello conforme el buen sentido que rechaza intervencion del hombre entre Dios, autor de la vida, y entre la vida del hombre, cual si fuera un derecho y una honra en los pactos criminales decidir en favor de la temeridad de los hombres ofendiendo la majestad de Dios, y como si compitiera al orgullo insensato resolver qué motivo hay y qué razon persuade librar en manos de la mayor agilidad ó destreza del combatiente el destino temporal y eterno de la vida, poniendo en la boca de un rewólver ó en el filo de una espada todo el derecho, toda la moral, el honor y la grandeza de alma.

La Iglesia católica, reguladora de la moral cristiana, viene de tiempo en tiempo reprobando y condenando el cruel espectáculo de los desafíos, añadiendo á sus justas censuras la sancion penal que tan bárbara preocupacion merece; y aquellos de sus hijos que, desoyendo las advertencias y despreciando las comunicaciones de los Papas, anteponen á las buenas doctrinas y sobreponen á la razon la vulgaridad de un honor mal entendido, bien combatiendo á sangre ó á muerte, bien apadrinando ó regulando el asesinato, cada uno en su lugar, incurren en las penas establecidas por la Iglesia. Madre tierna y discreta, procura quitar de las manos de sus hijos el arma con que pueden herirse, é infundiendo en los corazones un saludable temor, enseña al mismo tiempo que no hay escelencia, sino indignidad para las almas en acariciar dichos hechos ó actos que conduzcan á los horrores del fratricidio.

¿De quién seria el honor, del matador ó del muerto? ¿Y de quién seria el valor? ¿Por ventura del contendiente que con vista serena y pulso firme destroza la frente ó atraviesa el corazón de su hermano, reputados uno y otro fieras esterminables? ¿Y qué dejan de provechos en la sociedad? Sobre el escándalo y la mancha de sangre, familias desoladas. Aquí el huérfano, allá la viuda, en los negocios el vacío; y en el templo la huella de aversión y de repugnancia que cuadra bien, no al hombre culto, sino al quimerista porfiado.

Con estos modos de acreditar la civilización moderna, es de todo punto imposible averiguar dónde quedó la mancha, ó qué fué de la limpieza de honor despues de verificado el duelo. El lidiador que hirió ó remató la víctima andará errante, inquieta su conciencia, hasta el fin de sus dias. La víctima, avergonzados sus padrinos ó consejeros, sucumbió bajo el peso de una obcecación funesta, y buscada la honra entre el matador y el muerto, solo aparecen vivas las ofensas á Dios y la mancha de sangre.

Se fingió creer que á la sombra de la santa Iglesia Católica se aumentaban la superstición y el fanatismo, tomando de aquí pretesto para combatir no ya las prácticas religiosas, sino tambien los fundamentos de la fé; y en tan errado supuesto vinieron los *ilustrados* á enseñarnos cómo y por qué medios era necesario corregir abusos, aboliendo el culto público. Los tiempos se han encargado de retorcer con razones invencibles el fastuoso argumento, convertido mucho ha en rumor perpétuo, pues demuestra la esperiencia que donde existen arraigados los fanatismos de toda especie, es allí donde no se cree en Dios para creer en el diablo, pues se le dá culto esterior y solemne invocando *omnipotencias* absurdas, sirviendo á señores, á cada instante nuevos, rindiéndose ante jefaturas mudables y minando atentamente hácia donde marca el éxito desaires á favores.

Hecho esto se habla á gusto de los afortunados, y se les da culto afinando el *servilismo* hasta el estremo de temer no hacer nunca lo bastante en obsequio del ídolo que pudiera enojarse herida por una leve falta la majestad de los dioses. Culto merece para las gentes del dia la desdichada lidia de los desafíos, cuyo ceremonial arregla y determina cómo y en qué casos se ha de prescindir de Dios y de las leyes patrias para que la falsa *vindicta* de la vanidad y del amor propio quede satisfecha con aplauso del cortejo fúnebre. Con esto el mérito y las escelencias de los buenos cristianos quedan como sustituidas ante la *civilización* por la temeridad del resentimiento, enemigo capital de la cordura y de la nobleza del espíritu. Hombres nada humanos hacen cómplices de sus delirios al hombre y à la honra, á la magnanimidad y á la fortaleza, y con escándalo de la santa moral cristiana se declaran independientes de los deberes privados y públicos.

A todo esto, si la honra de las familias, la vida y hacienda de los hermanos peligrara, nada de lo que se hace en favor del pugilato se haria por los duelistas ni por sus abogados en defensa de los oprimidos; y dado el caso en que el honor de la patria reclamara para su vindicta el concurso de los hombres próbos, estorzados y pundonorosos, de presumir es que permanecieran indiferentes y con los brazos cruzados quienes van arrogantes al cruel espectáculo de los duelos.

Cierto es que supuestos los falsos valores de la estimación propia y del amor á la patria no puede suceder otra cosa ni de otro modo, porque en las ideas admitidas todo cabe, aun los desatinos, la enagenación mental y la depravación del sentimiento humano.

Como se piensa acerca de la honradez y del verdadero sacrificio nadie hay que lo ignore; y cuando se observa que al hablar de probidad, de justicia y de patriotismo á las claras se muestra indiferencia y desdén, pudiera inferirse que, dada tal inversion de ideas, si fueran amenazados interior ó esteriormente los caros intereses del país, entonces los caballeros de honor, así como los avaros de renombre en las gacetillas, guardarian la bravura, no para combatir con gloria en defensa de la patria, sino para llevar la consternación, el luto y el llanto al seno de las familias, entregándose á los azares de querellas sangrientas.

La sociedad doméstica educa sus deudos y el Estado los habilita, para que así en las discordias intestinas como en las guerras con estraños, vuelvan por los fueros de la casa y del hogar, rechazando con denuedo al agresor injusto. Los errores de juicio, el desarreglo de las costumbres, la irreligión y la indiferencia, apartan al hombre de todo fin honesto y laudable; la vanidad, el ócio y los vicios apuran las energías del alma, alterando en el corazón el equilibrio de la vida. Jamás florecieron los reinos dados à la molicie y al lujo; nunca se halló decisión ni fortaleza entre los disipadores de los dones de Dios y de la herencia paterna. Justamente se cifra el honor en lo contrario que los ilustrados invocan para salvarlo; y de aquí los conflictos entre la sana moral maltratada y entre el *fanatismo* del amor propio.

Y despues de todo, ¿qué significan dichas peleas? ¿con qué motivo se provocan? ¿qué razón las persuade? No tienen carácter de propia defensa, no las reclama una causa pública ni las admite el buen sentido moral; y condenadas por las leyes divinas y humanas, la Santa Iglesia corrobora en favor de la humanidad y para honra y consuelo de las familias la prohibición de los desafíos, estableciendo además penas canónicas contra los infractores. De modo que los duelos, lejos de tener ni aun mero parecido con el honor, muy de veras infaman á los *caballeros* gladiadores, á los padrinos y ausiliares.

Su Santidad abarca admirablemente, según acostumbra el Santo Padre, lo que importa saber en la materia.

Y por lo que á Nos toca, llamando toda la atención de vosotros, hijos carísimos, sobre el precioso texto de la mencionada *Encíclica*, os bendecimos de alma y vida en el nombre de Dios ✠ Padre y de Dios ✠ Hijo y de Dios ✠ Espíritu Santo.

De nuestro Palacio Arzobispal de Valencia, en la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, dia 12 de octubre de 1891.

† A. CARDENAL MONESCILLO Y VISO,
Arzobispo de Valencia.

Por mandado de Su Ema. Rvdma. el Cardenal Arzobispo mi señor: *Dr. Aureo Carrasco*, secretario.

Política Europea.

Madrid 22 Octubre de 1891.

SUMARIO.—El sumario anterior.—Francia y nuestros vinos.—Interés de esta cuestión.—Portugal.—La Argentina.—Caridad recreativa.—Un crimen.—Teatros.—Inventos nuevos.—El ideal de las señoras de su casa.

Me veo precisado, à causa de la novedad de mis noticias, á variar la continuación del sumario que en mi anterior quedó pendiente por exceso del original y no querer traspasar el límite que me he impuesto para no fatigar á mis lectores.

Y para que la materia preliminar resulte análoga á la de la próxima pasada, hablaré á V. de la perjudicial medida que el gobierno francés ha tomado en detrimento de nuestro comercio vitícola de exportación. Como atinadamente observa la prensa madrileña, las cuestiones económicas tienen hoy en el mundo político un carácter de importancia antes desconocido, y deben ser objeto de preferente consideración por parte de los gobiernos constituidos. La gravedad de la situación que ahora se crea y la trascendencia de las medidas quepueden tomarse, son asuntos sumamentes delicados que jamás deben ser objeto de cálculos ligeros, sino de estudiadas determinaciones.

¿Qué intenta Francia con esta política de desunión? ¿Ponerse con relación á nosotros en la misma situación en que se ha colocado con respecto á Italia, cuando merced á combinaciones extrañas hirió al comercio del citado reino? Repito que no se á que puede obedecer conducta tan especial, ni comprendo los beneficiosos resultados que con ella puede esperar.

Presidida por Jule Simon, el comité de defensa de la exportación francesa celebró una reunion á la que asistieron numerosos representantes de los sindicatos de obreros industriales y algunos senadores y diputados. Con elocuente frase sintetizo el probable resultado de la política de aislamiento comercial de Francia, y se condolió amargamente de los funestos resultados á que esta puede dar márgen. Otros oradores clamaron contra la tendencia proteccionista, y por acuerdo de casi todos los concurrentes se dirigió una exposición al Senado pidiendo la libertad de introducir, sin pago de derechos, las primeras materias y los productos alimenticios.

Con el empeño que muestran los proteccionistas fundados en calculos exagerados, cual son el decir que á pesar de la subida arancelaria podrán los vinos españoles ser introducidos en Francia á consecuencia de que en España es más barata la mano de obra, y la producción igualmente que en Francia encubren el que en realidad el acuerdo obedece al deseo de no provocar nna crísis.

Hé aquí el fnnesto resultado de la política mal entendida. ¿La gravedad que pudiera entrañar el *temor* de una crísis que pudiera ser conjurada por lo menos en parte, compensa la *realidad* de los males que el malhadado acuerdo va á producir?

Le Temps publica un artículo casi idéntico al discurso pronunciado por Julio Simon y de que doy cuenta hoy. En cambio, *La Liberté* acusa á la prensa española de exceso de ligereza al dejarse llevar sin maduras reflexiones por las apreciaciones de la *Epoca*. Sostiene con toda seriedad, que la medida en nada puede alterar ni perjudicar al comercio español y que únicamente se perjudican los intereses de las empresas de ferro-carriles del Sur de Francia y de la línea de Tarragona y Barcelona à la mencionada República.

Se acentúan en Lisboa los rumores de crísis, creyéndose saldrán del gabinete dos ministros.

De una nueva desgracia ferroviaria dan cuenta los diarios alemanes, ocurrida en el ferro-carril de Breslan à Berlin ocasionando la muerte á cinco viajeros é hiriendo á otros varios.

La corte alemana obsequió á sus huespédes españoles con una velada músical que estuvo muy concurrida, y donde lucieron sus envidiables dotes distinguidos artistas que interpretaron las piezas de su escogido repertorio de una manera magistral.

La crísis financiera de Buenos Aires es terrible.

¡Pobre República Argentina! Su situación empeora de dia en dia y la larga crísis no termina. Invade esta el ministerio y Roca se decide á retirarse á la vida privada. Mitri desprecia la Presidencia y la Asamblea electoral pia por un gabinete de conciliación. El oro llega á 453.

Volvamos á España.

Sigue la nación preocupándose de la desgraciada situación de las infelices víctimas de las pasadas inundaciones. Ningun medio se perdona para aumentar el puñado de cuartos que sirven para enjugar muchas lágrimas, y afortunadamente para los carácteres alegres,la caridad puede ejercerse en formas divertida.

Teatros, conciertos, corridas de toros, juegos de pelota, kermesse, sàraos y estudiantinas sirven para atraer los sentimientos hermosos que atesora el corazón del filántropo.

El bien al desvalido reviste caràcteres extraños, y el angel de la caridad toma matices indescriptibles al destacarse con sus biancas alas encarnado en el volapié de Lagartijo, en la bolear de Irun, en las teclas del divino piano de Monasterio y sonrie dulcemente asomando su bondadosa faz por entre los encajes que velan el livio y niveo seno de la descotada dama que pregona con dulcisima voz su mercancia, entre los suspiros de amor que arranca al galan juntamente con sus billetes de Banco en pró de los que sufren.

Ya estará V. enterado por los periódicos, de la vista de la causa seguida á Antonio Aragonés, Mariano Ballado y demàs compinches en Zaragoza à consecuencia del horroroso asesinato cometido en la misma ciudad en Diciembre último.

No doy à V. sobre esto màs detalles à consecuencia de que, como he dicho, más extensos los habran recibido Vds. en los periódicos de Zaragoza y Madrid.

Los teatros en pleno apogeo.

Maria Tubau subiendo rápidamente á las alturas que creiamos inescalables.

Vico y Mário en cariñoso consorcio, deleitando al numeroso público con las manifestaciones de su talento.

Los juegos de pelota convertidos en el sport favorito de la alta Sociedad madrileña. Ha encajado por completo este noble ejercicio, en las aficiones de las damas aristocráticas y ya no hay una que ignore quien es el zaguero, quien el delantero, y lo que es una bolea ó restañar una pelota.

Las noticias asombrosas llegadas á América con la explicación de los nuevos inventos del eximio Edisson, maravillan en fuerza de la magnitud de los resultados que separadamente, y procediendo de este genio soberano, tendrán utilidad práctica á la mayor brevedad.

El kinetógrafo, fonógrafo, fotógrafo y teléfoto á la vez, ha de ser un espectáculo maravilloso y una de las causas por la que, aun estando muy desesperado y por fortuna no lo estoy mucho, aplazaria mi suicidio hasta despues que hubiera gozado de las nuevas y sorprendentes emociones que se me ofrecerian con este aparato.

Los tranvias tomando su fuerza locomotriz del mismo rail sobre que ruedan, es un invento sorprendente.

Cabe la posibilidad, en vista de que aun en bien de la humanidad vivirá algunos años el ilustre Edisson, y mi muger asi los espera y muchas señoras desearian, que el insigne electricista dedicase á su estudio preferente atención, cabe la posibilidad repito, de la construcción de una Menegilda mecánica, no respondona, insensible á los sisa, y lo que ellas preferirian más, à las sugestiones del señorito.

Queda de V. su afmo. s. s. q. b. s. m.

Garci-Fernandez.

CARTAS MADRILEÑAS.

22 Octubre de 1891.

El tiempo ha refrescado. La capa y el gaban sustituyen ya á la americana de alpaca, y el que puede se abriga para precaverse de las pulmonías que á los habitantes de la Corte acostumbra regalarnos el Guadarrama desde esta época hasta Marzo.

Apesar de que el frío que reina es de invierno, hoy dan principio las carreras de caballos del otoño que prometen ser brillantes y animadas, y todo demuestra que Madrid entra en un período de vida y actividad que dura hasta el verano.

Ha extrañado mucho el que la Sala haya sobreseido la causa instruida contra la Duquesa de Castro-Enríquez, mandando que en su lugar se saque testimonio para remitirlo al Juzgado municipal á fin de que se celebre juicio de faltas.

El gran Duque Wladimiro visitó ayer el museo Arqueológico y la iglesia de San Francisco el Grande.

Durante su estancia en San Francisco, el Director de la capilla ejecutó en el magnífico órgano un himno religioso.

Después se trasladó el gran Duque à Palacio visitando la Biblioteca y la magnífica colección de tapices del Real Patrimonio, almorzando con S. M.

El hermano del czar de Rusia, acompañado del Conde Tolstoi y los Sres. Faradet y Bentrendorff, salió ayer tarde en el expreso de Andalucía, dirigiéndose á Sevilla, desde donde irá á Granada y Córdoba.

Las inundaciones de que nuevamente ha sido víctima Almería y su provincia, según los últimos telégramas oficiales, han ocasionado pérdidas materiales de gran consideración, si bien esta vez no hay afortunadamente que lamentar desgracias, debido á las acertadas medidas que desde el primer momento se tomaron.

El aliciente de todas las conversaciones en los centros políticos, es la nueva *corazonada* del general Martínez Campos.

Decíase que por esta vez no acertará en sus vaticinios, siendo el criterio más corriente que la crisis no quedará resuelta en el consejo de hoy y que, por pronto que se plantée, será á mediados de Noviembre.

Ministeriales muy caracterizados creen que aquella no comprenderá solo al señor Silvela, puesto que el general Martínez Campos ha dejado por fin entregado á sus propios esfuerzos al Ministro de Ultramar, suponiendo que, tarde ó no, en plantearse la crisis, de ésta ha de resultar seguramente la salida del Sr. Fabié del gabinete.

Créese definitivamente acordada para mediados de Diciembre, la apertura de las Cortes.

Parece que el Ministro de Hacienda piensa introducir importantes modificaciones en las contribuciones indirectas, y principalmente en los impuestos de consumos y del timbre.

La comisión ejecutiva nombrada por la Cámara de comercio de Madrid, se reunió anoche acordando dirigir una circular á todas las Càmaras de provincias y del extrangero para que expongan su opinión respecto á estas materias: la cuestión de los ferro-carriles y medios que se imponen para evitar tan deplorables catástrofes: situación del comercio ante los anormales extraordinarios cambios sobre el extranjero, y remedios para conjurar el desastre: efectos producidos por la ley del Banco: el problema nacional de la exportación vinícola, comprometido gravemente, y los tratados de comercio en general y de la política económica que debe reclamarse del Gobierno.

Telégramas de Barcelona dicen, que el Consejo de guerra de la causa instruida por el asalto al cuartel del Buen Suceso, se celebrará en la semana próxima, pero yo entiendo que no podrá ser tan pronto en atención à que, habiendo pasado ayer la causa á los defensores de los acusados, que son doce, y debiendo tenerlo en su poder cada defensor 24 horas con arreglo al Código de Justicia militar y los demás trámites legales subsiguientes, ha de tardar aun en hallarse más de 15 días.

Y me permito hacer estos comentarios por la relación que pueda tener con la solución, ó mejor, con el planteamiento de la crisis, la pronta terminación de la causa.

Extranjero.

Parecía que las negociaciones entabladas por Alemania y Bélgica para la conclusión de un tratado de comercio entre ambas naciones, habrían de llevarse á feliz término en vista de las concesiones que obtiene Alemania, pero no ha sido así.

Alemania ha impuesto como condición precisa para la firma del tratado, la libre entrada en Bélgica de los productos agrícolas alemanes y, como es natural, el gobierno de Bruselas se niega á arrastrar la responsabilidad de semejante concesión, dando por resultado la suspensión de los tratados.

Ante el Tribunal de apelación de París, se verá muy pronto la causa incoada contra el arzobispo de Aix que escribió una carta, manifestando al ministro de Justicia que no tendria en cuenta para nada su circular de 4 del corriente, dando instrucciones á los prelados sobre la peregrinación á Roma.

De V. affmo. s. s.—*Danera.*

Noticias locales y generales

Lluvias entre el veintiuno y el veinticuatro dijo Noherlesoom, y más que lluvias han tenido desgraciadamente en Almería y otras provincias, y lluvias aunque pequeñas hemos tenido aquí y se rejistran en muchas partes.

En cámbio, como muy bien dice un colega, el Observatorio astronómico de San Fernando ni una sola vez ha preparado la opinion para evitar desgracias anunciando tempestades.

Y eso que allí se pretendió desprestigiar á Noherlesoom, diciéndole que apenas sabía manejar un termómetro, y las pruebas son..... fatales para los sábios de real órden.

—Telégramas de la Asuncion anuncian, que en el Paraguay ha estallado una nueva revolucion, que ha sido reprimida quedando el órden restablecido.

¿Revolucion y república? No puede ser, porque según nuestros antimonárquicos, la república es la paz, el órden, la dicha y todas las bienaventuranzas juntas, por más que lo desmientan á toda hora Chile, Paraguay, Santo Domingo etc., etc., etc.

—Antes de ayer se enterró el cadáver del señor Durán, acompañado de buen número de amigos y correligionarios.

—Se ha publicado una Real órden aprobando el proyecto de Escuela práctica para la brigada topográfica de Ingenieros, en Barcelona, cuyo presupuesto importa 2.000 pesetas.

—Se ha pedido informe al Administrador de correos de Hostalrich, acerca de una queja producida por aquel Alcalde con motivo del establecimiento de un buzón y colocacion de la oficina en el segundo piso de una casa.

Veremos si sabemos lo que contesta dicho funcionario; entretanto, bueno es saber que pertenece al cuerpo de Auxiliares permanentes, que no tiene nada más que su modesto sueldo y que solo puede vivir allí en donde puede y nó en donde quiere, y en donde vive tiene su oficina.

Si el Alcalde de Hostalrich y el Ayuntamiento hiciera lo que han hecho en otras partes, esto es, dar casa para oficina y habitacion, se tendría derecho á pedir lo que debe ser; pero no siendo asi y no teniendo facultad los jefes para pedir imposibles ni conceder medios, los Administradores han de vivir en donde puedan, ya que ellos han de hacer el milagro de atender à todas las exigencias del servicio con quince duros de paga al mes. De modo, que bajo este punto de vista considerado el asunto, el Alcalde no anda muy ajustado á razon, no ignorando la causa como no debe ignorarla.

—El Dr. Cold manifiesta que la generalidad de las personas, lo mismo los niños (de siete años en adelante) que los adultos duermen poco, y esa falta de reposo del cerebro y de todo el sistema nervioso en general, da lugar al cansancio y á las perturbaciones del mismo.

Indica el pacienzudo alemán, que el jóven debe dormir de nueve á diez horas; el niño de siete á quince años, de diez à once horas, y que el adulto y hombre de edad madura deben estar *mirándose por dentro* de ocho á nueve.

Este es un sistema parecido al de los socialistas llamado de los tres ochos; ocho horas para dormir, ocho para distraerse y ocho para trabajar. En cámbio los que trabajamos trece horas sobre papeles rompiendo sillas y sillones, no pedimos otra cosa á Dios que paciencia para sufrir con resignacion las impaciencias del oficio y las del prójimo, que no son pocas.

—Los infantes de España D.ª Eulalia y D. Antonio de Orleans, llegaron el diez y siete á Berlin siendo recibidos por el Emperador y agasajados de modo extraordinario. Dicen los telégramas que la salud de la infanta es completa.

—Leemos:

El Liberal dice que la cuestión económica importa ahora más que ninguna.

Añade que causa tristeza leer en los periódicos franceses *¡Pauvre Espagne!*, comparándonos con Portugal y la República Argentina.

Dice que á pesar de los desaciertos de los gobiernos, España vive y alienta, y urge que haya una sola voluntad para hacer frente á las calamidades, dominarlas y vencerlas:

El Liberal termina con las siguientes palabras:

«No queremos inspirar lástima, sino respeto».

El Imparcial cree infundadas las esperanzas de un arreglo comercial con Francia.

Insiste en que debemos prepararnos para la guerra económica «sin arrogancias, sin acritud, pero con firmeza resuelta é inquebrantable».

Pues y aquello de que Francia es nuestra hermana de raza, nuestra hermana de lengua y nuestra hermana de intereses? Ahora nos salen esos afrancesados con lamentaciones y pueriles perdonavidas? Francia ha sido nuestra ruina siempre que pudo; cuando la guerra cantonal, cuando la guerra carlista y en cuantas ocasiones se le han presentado, ha pretendido humillarnos y perjudicarnos como sucede ahora con nuestros intereses vinícolos, y sucedió cuando la célebre frase de Napoleon III *de la reina de España depende*, y otras pruebas por el estilo.

Si en nuestra mano estuviera el asunto, los españoles podríamos bebernos nuestros vinos, pero los franceses se comerían las mil y una baratija con que explotan nuestro pais, y se beberían esos brebajes que con nuestros vinos condimentan haciendo pagar lo que no valen, porque la moda los impone á consumidores sàndios.

—En sustitución del *Veloz Club* de Figueras, muerto según parece y dice *La Concentración* de dicha ciudad à manos de la Administración de Contribuciones, se acaba de fundar el *Sport figuerense*, sociedad que se dedicará, no sólo al ejercicio del velocípedo, sino también al de la esgrima, equitación y otros semejantes.

Pues que se prepare la nueva sociedad *anglicana* á recibir la visita del Inspector de Hacienda, porque en España es sabido que los Ajentes del fisco buscan pulgas dejando camellos en el olvido.

—Y volvemos à preguntar con la esperanza de que no se nos saque de dudas; ¿con qué derecho existe en las afueras de esta ciudad tocando á los muros, un segundo resguardo de consumos sin otra mision que aburrir al vecindario?

En donde está el deber del señor Administrador de Contribuciones, de consentir esa nueva tirania que pesa sobre aquellos vecinos?

Qué hacen esos vecinos que no denuncian criminalmente á esos nuevos inquisidores, por ejercer funciones que la ley no les concede ó á quien consiente atropellos como el que ayer denunciamos?

Porque si como creemos aqui hay ley, bien tendrá que amparar á los débiles, evitando exacciones ilegales y usurpaciones de atribuciones.

—Los periódicos de Figueras se quejan de las informalidades de aquellos relojes públicos. Pues vengan ustedes hácia acá, compañeros, y verán como tambien aquí cocemos habas por tener relojes viejos é inútiles.

—El quince del próximo Noviembre, se venderan en las casas consistoriales de Caixans y Planolas, respectivamente, veinticinco pinos del monte *Bosch de Caixans* y *Pinata de Planolas*.

—En un pleito seguido por la empresa del teatro Cómico de Cádiz contra la tiple doña Maria Montes Caballero, el juzgado de primera instancia del distrito de San Antonio de aquella ciudad la ha condenado á que devuelva el anticipo de ochocientas cincuenta pesetas que recibió, con los intereses legales desde que se constituyó en demora, y á que satisfaga los daños y perjuicios causados por la falta de cumplimiento del contrato origen del juicio, según justa regulación de peritos y al pago de las costas.

—Con objeto de asistir á la fiesta mayor de Bañolas, ayer salieron para aquella pintoresca villa gran número de familias gerundenses.

Hoy, segun tenemos entendido, marcharán tambien á dicha población muchos jó-

vecinos de esta ciudad.

—Según parece, se ha aplazado para unos dias la publicación de la revista, órgano de la sociedad recreativa *Colón*.

—Por segunda vez se ha ordenado á los Alcaldes, remitan al señor Ingeniero agrónomo los datos pedidos ya referentes á la Estadística pecuaria.

—En los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal á que se está dando la última mano estos dias en el ministerio de la Gobernacion, parece que se trata de asegurar el porvenir de los secretarios de Ayuntamiento, hoy tan desatendidos, que en millares de municipios rurales apenas si llegan á recibir 100 pesetas, estableciendo como mínimum de sueldo el de 750 pesetas.

Se formará con ellos y con los demás funcionarios de la administracion provincial y municipal, tales como secretarios de las Diputaciones, contadores y archiveros provinciales, etc., la base del futuro cuerpo general de empleados de la administracion civil, con lo cual, además de mejorar su situacion presente, podrán beneficiar como ascensos de carrera las naturales escalas de la administracion provincial y municipal, los puestos de las oficinas centrales y los que indispensablemente habrán de establecerse en los nuevos organismos que se crean en el proyecto.

Cree *El Clamor* de Madrid, que esta es una de las muchas reformas entre las contenidas en el proyecto de ley que han de ser recibidas con general aprobacion, porque responden á una necesidad por todos reconocida.

—Dice un periódico de Madrid:

Ayer fué firmado el auto sobreseyendo provisionalmente la causa seguida á la duquesa de Castro Enriquez, y disponiendo se envie un testimonio de la misma al juzgado municipal para que proceda á lo que haya lugar y se remita la niña Juliana al Asilo Provincial de Guipúzcoa.

También se notificará el auto al juzgado de San Sebastian, donde la duquesa reside, á los efectos consiguientes.

Hé ahí á lo que ha quedado reducido todo el alboroto armado contra la Duquesa, á probar que somos émulos de los parisienses en eso de impresionabilidad y vender números en las calles.

—D.ª Petronila Maranche Brasses, vecina de Barcelona, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de cobre aurífero con el nombre *Piedad*, situada en el término de Ogassa sitio llamado *Manso de Basagaña*.

—Continua el norte-americano Mr. Sequah atrayendo á la plaza de la Independencia extraordinaria concurrencia, la cual presencia entre aplausos entusiastas las curaciones que verifica en individuos afectados de reumatismo, siendo á centenares las botellas de sus específicos que cada sesión vende.

Ayer por la mañana salió como de costumbre, pero á causa de la llúvia tuvo que retirarse y anoche no salió por la misma causa; en cambio, la concurrencia de pacientes á la fonda de Italianos ~~continua~~ siendo grande.

—Hoy debe comenzar á usar del permiso que le ha concedido al señor Director General de correos al Jefe de comunicaciones de esta provincia señor Beguer, para ausentarse unos dias para asuntos particulares.

—Ha fallecido en Figueras, víctima de cruel enfermedad, una hija del Procurador causídico de aquel Juzgado D. Eusebio Comas Leses á quien, asi como á su familia, enviamos nuestro pésame.

Con esta desgracia, son tres las pérdidas que el afligido padre ha experimentado en poco tiempo.

—En Palau Sabardera ha mordido de rabia un cerdo que, hace unos tres meses, fué mordido por un perro hidrófobo.

—El juzgado de este partido venderá en pública subasta el catorce del próximo Noviembre, una pieza de tierra del término de Celrá y el de Figueras cita y emplaza á D. José Figueras y Costa, vecino que fué de Portiá, para que conteste á la demanda de juicio ordinario de mayor cuantía.

—Ampliando lo que ayer dijimos respecto al nombramiento del ilustrado profesor D. José Dalmau Cárles para la clase de adultos creada por el Ayuntamiento, debemos añadir lo que se nos dice por persona bien informada, que el señor Dalmau se ofreció á la Corporación popular para servir dicha plaza honorífica y gratuitamente, siempre y cuando la corporación sufrague el gasto del alumbrado, y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la acción generosa de dicho profesor y viendo al propio tiempo el ahorro del gasto que la provisión por concurso de esa plaza llevaría consigo, aceptó los servicios del señor Dalmau, no con intento de menospreciar á Maestro alguno, que todos son dignos y respetables, sino con el de no desairar al oferente y evitarse asi la retribución ó sueldo que de otro modo hubiera tenido que invertir.

Otros informes se nos dan acerca del por qué de ciertas censuras injustificadas que se han formulado por tal acuerdo; pero como ello no interesa al público, hacemos gracia de los datos de referencia, para consignar lo plausible de la oferta del señor Dalmau y lo plausible tambien del acuerdo del Ayuntamiento.

—El ventisiete del actual y en la Comisaria de guerra de Figueras, se subastará la contratación por un año y un mes más si conviniera, del suministro de alumbrado, utensilios y combustible á las fuerzas del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en Puigcerdá.

—Una rectificación importante debemos hacer al texto del telégrama que ayer publicamos suscrito por el señor Conde de Serra y Sant-Iscle, el cual, por error de transmisión, decía

Conseguido nivelación carretera etc.

cuando debiera decir

Conseguido aprobación carretera Palafrugell Vidademat por Torroella y La Escala en plan extraordinario estudios aprobado ya.

La carretera en cuestion, apesar de figurar entre las del Estado desde 1880, no tiene hechos los estudios todavía. Tampoco había sido nunca incluida en el plan de estudios por no haberlo pedido nadie y, por consiguiente, jamás se hubieran hecho á no haberlo pedido nuestro amigo el Conde de Serra, quien ha conseguido se incluya, por no haberlo sido en el general, en el plan extraordinario de estudio para este ejercicio, único modo de que, tramitado el proyecto, pueda en su día subastarse una vez aprobado.

Digna de aplauso es la continúa actividad del digno Diputado por Torroella de Montgri en pró de los intereses de su distrito.

—Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del *Printemps* de Paris.

En la Apoplegía (Feridura) una de las más terribles enfermedades, ya que cuándo no produce una muerte repentina son siempre funestas sus consecuencias. La temporada de otoño es una de las que son más frecuentes estos ataques, y por lo tanto los predispuestos á esta enfermedad deben prevenirse para evitarla.

Como á medio eficaz, recomiendan varios de nuestros colegas la píldoras Antiapopléticas del Dr. Estarriol, recibidas recientemente en esa para su despacho en la acreditada farmacia y droguería del Dr. Perez.

En la escrófula y raquitismo asi como reconstituyente es éxito positivo

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Barcelona 18 abril 1886.

Me es grato informarles que desde mucho tiempo vengo probando los buenos efectos de la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao* con los ipofosfitos de cal y de sosa, en todos aquellos casos en que eteнido que rocurrir *á una medicación reconstituyendo*: así la he usado con buen éxito en la *Escrófula, Raquitis*, y en todos los estados patalógicos en que exista *debilidad general del organismo*, habiendo siempre obtenido siempre buenos resultados. Lo que me complazco en manifestar para satisfacción de Vds. y bien de la humnidad.

Dr. VIBENTE XUCLÁ

NIHILISTA Y SUICIDA.

La nihilista Sofía Genzbourg acaba de suicidarse en la prisión de Schiuesulbourg.

Esta infortunada, complicada en el último proceso nihilista, fué condenada á muerte, siéndole conmutada esta pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Hace algunos días consiguió procurarse la joven prisionera un par de tijeras, con los cuales se infirió graves heridas en la garganta; pero como éstas no tenían la necesaria fuerza para acabar con su vida tan pronto como ella quisiera, se hirió una vez y otra; y, á fin de no llamar la atencion de sus guardianes, tuvo esta niña de dieciseis años suficiente valor para ahogar sus gritos de dolor durante su larga y terrible agonía.

Las autoridades judiciales habian descubierto que Sofía tenía relaciones secretas con un hombre desconocido: solo tenían idea de que éste pertenecía á la alta clase de la sociedad; Sofía rehusó siempre nombrarlo; y temiendo, sin duda, que en un momento de desfallecimiento se le escapase el nombre de este hombre, ha procurado la heróica joven enterrar consigo el secreto.

Á LA SEÑORITA A. B. y C

SONETO.

Si algun dia llegase á tus oidos
el eco triste de que á muerto tocan,
y vés á mis amigos que sofocan
lágrimas, á la vez que los gemidos;
si los ves que en un coche, recogidos
un sencillo ataud tambien colocan
y á la Virgen su oración invocan
dedicada á unos restos ateridos,
acuérdate de mí, querida mía
y de mis tristes siempre predicciones
que te auguraba con gran melancolía;
acuérdate de mi en tus oraciones,
y piensa que por siempre, losa fría
me hará olvidar del mundo las pasiones.

ALBERTO SALAZAR.

Máquinas de destrucción.

Un táctico ruso y el jefe de la clínica de la Universidad de Fubinge, han publicado el resultado de sus observaciones sobre la fabricación de máquinas de guerra y las consecuencias de los armamentos actuales.

Si desde la de Crimea al día, con la diferencia de armamentos, ha exterminado la guera dos millones ciento cincuenta mil hombres y absorbido 62.000 millones de francos, ¿qué es lo que el porvenir nos reserva con los nuevos adelantos?

Los fusiles de las distintas naciones han sido tranformados. El adoptado por Rusia, á pesar de ser en apariencia un juguete con sus proyectiles nikelados y su escaso peso, traspasa á 400 pasos, maderas de 27 pulgadas de espesor.

El fusil aleman arroja el proyectil á una distancia de 3.800 metros, y traspasa, según aquélla, trozos de pino de 80 centímetros.

El fusil sistema Lebel, empleado por el ejército francés, aventaja al aleman, y en cuanto al «eléctrico» de los italianos, se asegura que arroja el proyectil á la enorme distancia de 4.700 metros.

De los progresos de la artillería, mencionemos solamente que los cañones alemanes tienen torres acorazadas que los protegen, así como á los artilleros, de los disparos enemigos.

Terminan su estudio los señores citados, consignando que el efectivo de los ejércitos europeos en tiempo de guerra (sin contar las milicias) es de 12.830.000 combatientes, 1.320.000 caballos y 20.480 cañones de campaña.

Distracciones.

En una época de epidemia.

Uno que estaba lleno de deudas, le decia á un amigo.—No quisiera mas qne Dios me diera vida bastante, para que pudiera pagar á todos mis acreedores.

Eso—dijo su amigo—seria querer ser inmortal.

Circo Alvarez.

Lista de la compañía de verso que ha de actuar durante las férias.

Primera actriz, D.ª Espezanza Cufi.—Dama joven, D.ª María Morera.—Característica, D.ª Ernesta Grau.—Actriz, D.ª Cármen Riega.—Primer actor, D. Emilio Graells.—Galan joven, D. Estevan Serradó.—Segundo galan, D. Ricardo García.—Actor de carácter, D. Juan Escayola.—Actor genérico, don Francisco Marcet.—Actor cómico, D. Luis Millá.—Otro actor cómico, D. José Ferrer.—Actores secundarios, Oliva y Garriga,

Repertorio: D. Juan Tenorio, El nuevo Tenorio, La Pasionaria, La fuerza de la conciencia, Cuchillo de plata, D. Juan de Serrallonga, (1.ª y 2.ª parte) y Lo Monjo negre.

Teatro Principal.

Función para hoy 25 del actual.

(3.ª de abono.)

La zarzuela en 3 actos, que se titula:

LA MASCOTA.

finalizará con la zarzuela en un acto,

EL LUCERO DEL ALBA.

Entrada puerta principal, 75 céntimos.
Entrada al paraiso, 50 céntimos.

A las 8 y media.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA**, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 24.—*Nacidos*.—Varones, 0.—Hembras, 1.

Muertos.—Ricardo Vidal, 9 años.—Francisca Solé, 68 años.—Ped,o Ensesa, 32 años.

MATAS

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
S. Crispin
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 23.—Ha fallecido el general Córdoba, que era comandante general del cuerpo de Alabarderos. La Regente le ha enviado una corona.

Sigue el pánico en la Bolsa. El Interior bajó un entero y las acciones del Banco de España 18.

Mañana se verificará el entierro del general Córdeba. Se indica para sustituirle en la Comandancia general de Alabarderos al señor Lopez Dominguez.

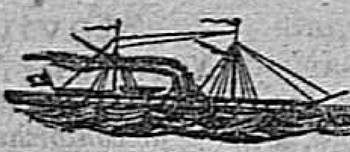
Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros. Dicese que se tratará en él de la cuestion de los cambios y de los vinos y de los auxilios que deben prestarse á Aragon.

Algunos creen que en el citado Consejo se planteerá la crisis, saliendo por lo menos tres ministros.

Paris, 23.—La Comision arancelaria del Senado francés parece dispuesto á transiguir en lo relativo á los vinos españoles.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se be entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Salió del puerto de Barcelona el dia 11 de Agosto

EL VAPOR **ESPAGNE,**

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA

Veintiun años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital . . .	5'00 »
Ultramar, id. en oro. . . .	18'00 »
Idem por un año, en oro. . .	30'00 »
Extrangero, trimestre. . . .	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.°

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegorica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*



LA TORRE DE NESLE
NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BOGOÑA,
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los mas agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 SE HA CONSTRUIDO EXPROFESO La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés qne se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicacion.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 25 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid 30'50 en provincias.

Código Civil
Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Correa —4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Para las Escuelas Normales.

Lecciones razonadas de Religión y Moral con resúmen al fin de cada lección, por el **Dr. D. Joaquin Gonsolá**, Pbro., Catedrático del Seminario Conciliar de Gerona.

Su Santidad León XIII acogió benignamente este libro, otorgando á su autor la Bendición Apostólica, y de él ha hablado con vivo elogio la prensa, en especial *El Movimiento Católico*, de Madrid diciendo «que ha venido á llenar un vacio en la segunda Enseñanza,» y el *Correo Catalan*, de Barcelona, el cual dice del autor «que acaba de prestar con su libro un eminente servicio á sus comprofesores.

Para los pedidos, dirigirse al autor, Subida de San Martín, ó á las Librerias de los Sres. Franquet, Plateria y Geli, Cort-Real.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
21 bis	»		»	3	35	2ª y 3ª
23 bis	5	58	5	6	03	1.ª
23	6	51	5	6	56	1ª y 3ª
303	10	31	25	10	56	3.ª
—TARDE—						
305	1	30	38	2	08	2ª y 3ª
25	3	31	8	3	39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—						
221	10	45	20	1'	05	2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Calella.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H.	Llegada. M.	Parada. M.	Salida. H.	Salida. M.	Clase de coches
—MAÑANA—						
202 bis	»		»	5	20	2ª y 3ª
22	8	24	6	8	30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—						
302	12	52	38	1	30	2ª y 3ª
26	5	05	6	5	11	1ª y 3ª
—NOCHE—						
26 bis.	8	26	3	8	29	1.ª
28 bis.	8	57				2ª y 3ª

El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.

Aguas minerales del Musel
GIJÓN.

PROPIETARIO: **D. Alfonso García Morales.**

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panacéas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anémia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmácias, y al por mayor en la drogueria de E. Carreño (hijo), Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América.

P—E